

# Ampliación del sujeto político del feminismo uruguayo: avances y tensiones en los despliegues actuales\*

Broadening of the Political Subject of Uruguayan Feminism: Advances and Tensions in Current Expansions

Ampliação do sujeito político do feminismo uruguaio: avanços e tensões nas expansões atuais

María Eugenia Casanova\*\*

## RESUMEN

Este artículo pretende analizar el último ciclo de lucha de los feminismos en Uruguay (2014-2021), a partir de identificar las implicancias, avances y frenos en la ampliación de su sujeto político.

El resurgir de esta lucha en Uruguay es parte de un proceso que tiene como hito el Primer Encuentro de Feminismos del Uruguay, realizado en 2014. Desde ese impulso, y al calor de las luchas globales, los feminismos se han desplegado en todo el país, a través de distintas organizaciones y frentes.

Como parte de los debates existentes surge el cuestionamiento al sujeto político “mujeres”, se renuevan las discusiones sobre el carácter universalista de un feminismo hegemónico y se suma un nuevo lugar de disputa, a través de la interpelación de los sujetos identitarios que se fugan de la propia categoría. Esto es, la demanda de personas no binarias, trans y lesbianas/es de ser reconocidas como parte de la lucha actual.

Palabras clave:  
feminismos, sujeto político, Uruguay.

\* Este artículo presenta una parte de los resultados de la tesis doctoral de la autora para la Universidad de Granada, titulada “Luchas Feministas en Uruguay: horizontes y prácticas políticas de los despliegues actuales”.

\*\* Uruguaya. Licenciada en Ciencia Política, Universidad de la República, Uruguay. Máster en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos y Doctoranda en Estudios de las Mujeres, Prácticas y Discursos de Género, Universidad de Granada, España. Montevideo, Uruguay. mcasanova@correo.ugr.es

## ABSTRACT

This article aims at analyzing the last cycle of struggles of Uruguayan feminism (2014-2021) by identifying the implications, advances, and deterrents in the broadening of its political subject. In Uruguay, the re-emergence of this struggle is a lengthy process emerging from the first Meeting of Uruguayan Feminisms of 2014 as its milestone. The impulse, in the heat of global struggles, has spread throughout the territory in different organizations and fronts. As part of current debates, the questioning of women as political issues arises, thus renewing the discussions regarding the universalist character of hegemonic feminism but adding, in turn, a new place for dispute using the questioning conducted by the identity subjects that escape from the category itself. This is the demand of non-binary, trans, and lesbian people to be recognized as part of the current struggle.

Keywords:  
feminism, political  
subject, Uruguay.

## RESUMO

Este artigo pretende analisar o último ciclo de luta dos feminismos no Uruguai (2014-2021), a partir da identificação das implicações, avanços e entraves na ampliação de seu sujeito político. O ressurgimento dessa luta no Uruguai faz parte de um processo que apresenta como marco o Primeiro Encontro de Feminismos do Uruguai, realizado em 2014. Desde esse impulso e, graças às lutas globais, os feminismos se estenderam por todo o país, por meio de distintas organizações e frentes. Como parte dos debates existentes, surge o questionamento do sujeito político “mulheres”, são renovadas as discussões sobre o caráter universalista de um feminismo hegemônico e um novo lugar de disputa é acrescentado, através da interpelação dos sujeitos identitários que fogem da própria categoria. Isto é, a demanda de pessoas não binárias, trans e lésbicas de serem reconhecidas como parte da luta atual.

Palavras-chave: fe-  
minismos, sujeito  
político, Uruguai.

## Introducción

El 8 de marzo del año 2017, 300 mil personas marcharon por la principal avenida de la capital de Uruguay, en el marco del Día Internacional de la Mujer. Ese día se realizaba por primera vez en el país una huelga feminista, lo cual provocó un paro total de las tareas de trabajo remuneradas y no remuneradas por parte de las mujeres.

Este no fue un hecho aislado ni a nivel global ni en el recorrido histórico de la lucha feminista en Uruguay.

La huelga feminista del 8 de marzo se sucedió de manera masiva en diversas partes del globo, y se repitió en los años siguientes con una mayor convocatoria de participantes y países adheridos. Esto ubicó a la lucha feminista como una de las principales luchas sociales de los últimos años que, tejida desde un nuevo formato de internacionalismo, ponía en el centro del debate las múltiples violencias vividas por las mujeres y la histórica asignación de roles de cuidado basados en el género.

Si bien estas reivindicaciones se pueden rastrear desde la llamada segunda ola del feminismo (en la que lo privado se politiza), hoy adoptan nuevas características, a través de innovadoras formas de manifestación, junto a la pluralidad del pensamiento y las prácticas políticas existentes.

Desde las denuncias contra la violencia sexual por medio de una performance realizada en diversas partes del mundo, hasta la utilización de un pañuelo como símbolo de la reivindicación por el aborto legal, las formas de manifestación de la lucha feminista se han extendido de diversas maneras y ampliado su repertorio.

El resurgir de esta lucha en Uruguay es parte de un proceso que tiene como hito el Primer Encuentro de Feminismos del Uruguay de 2014, pero que no desconoce la permanencia de organizaciones y luchas feministas que se venía desarrollando desde los años ochenta. A partir de esta instancia, se tomaron dos decisiones claves. En primer lugar, conformar la Coordinadora de Feminismos ese mismo año, como espacio de articulación entre organizaciones y activistas feministas, bajo la consigna de “poner al movimiento en movimiento”. En segundo lugar, realizar las Alertas Feministas (convocatorias de mani-

festación pública frente a cada feminicidio), como primera acción de denuncia y de recuperación de las calles.

Desde este impulso, y al calor de las luchas globales, el feminismo uruguayo se vio desplegado en todo el territorio nacional, y en distintas organizaciones mixtas y no mixtas que volvieron a poner en el centro temas como la violencia machista en sus distintas formas, y la vida y su sostén como centro de la política.

El cuestionamiento al sujeto universal “mujer” es parte de los debates existentes en el feminismo uruguayo y se relaciona con los horizontes y prácticas de estas luchas: qué es lo que se desea y cómo se pretende alcanzar.

Desde los años setenta, ese sujeto universal “mujer” se encuentra en cuestionamiento desde diversas corrientes y experiencias feministas como el feminismo negro, lésbico, tercermundista, chicano, poscolonial y decolonial.

En la actualidad, esta problematización no solo establece la incorporación de las experiencias de las distintas mujeres y sus vivencias en el marco del entramado de opresiones, esto es, la incorporación de una perspectiva interseccional (Crenshaw, 1989), sino que propone también la inclusión de otras categorías identitarias basadas en el género y en la sexualidad que exceden al “ser” o “estar” mujer. Así, la propia dimensión de género se ve revisada en el análisis feminista a partir de las teorías queer y los aportes transfeministas. Las personas no binarias, las transfeminidades, los transmascullinos, las maricas, las tortas, les tortes, irrumpen en la construcción de un movimiento basado históricamente en el sujeto “mujer” y reclaman espacios en la lucha feminista.

En el marco de estos debates, este texto recoge algunos aspectos de mi tesis, cuyo objetivo es el estudio de la perspectiva interseccional en los horizontes de la lucha feminista y sus prácticas políticas. Se analizan aquí además los espacios de articulación feministas, así como la re-definición del sujeto político del feminismo en Uruguay. El análisis de la interseccionalidad en la lucha feminista permite abordar cómo se definen las causas y consecuencias de las opresiones y de qué manera se vinculan. También brinda claves con respecto a cómo se construyen las categorías identitarias de los sujetos en lucha, y qué lugar ocupan

en la misma. Y, por último, cuáles son las articulaciones resultantes de estas definiciones, y qué prácticas políticas involucran. En este texto me centraré específicamente en la ampliación del sujeto político del feminismo durante el último ciclo de lucha en Uruguay, con énfasis en aquellas identidades que se inscriben por fuera de la categoría “mujer”. Se identificarán, a su vez, los frenos a estos procesos dentro del propio feminismo, que en una de sus formas presenta tendencias esencialistas y afirma que la diferencia sexual es la fuente de la opresión de las mujeres, y por tanto un aspecto central para la definición de quiénes integran la lucha.

En primer lugar, se presentan los aspectos metodológicos utilizados para el estudio; luego, el relevamiento realizado con respecto al sujeto político de la lucha feminista en Uruguay, para finalizar con las conclusiones del caso.

## Aspectos metodológicos

Para la concreción de los objetivos de investigación, se utilizó una metodología cualitativa con tres técnicas de recolección de información. La primera de ellas es la revisión documental y bibliográfica sobre organizaciones y espacios feministas. Esto incluye publicaciones académicas, revistas y diarios nacionales, audiovisuales de entrevistas, podcasts feministas, conferencias de prensa y documentos sobre encuentros y movilizaciones. Las palabras claves en las búsquedas virtuales en revistas, diarios, podcasts y Youtube fueron “feminismo”, “feminismos”, “movimiento feminista”, “Uruguay”. Se utilizaron además documentos publicados entre 2014 y 2021 por las organizaciones y espacios feministas en fechas claves como el 8 de marzo, el 3 de junio y el 25 de noviembre<sup>1</sup>, así como los documentos elaborados por tres espacios principales a considerar: la Coordinadora de Feminismos, la Intersocial Feminista y la Comisión Organizadora del Encuentro de Mujeres, Lesbianas, Trans y No Binaries en Uruguay (EMLTNBU).

Como ya se señaló, la Coordinadora de Feminismos fue el primer espacio de articulación entre varias organizaciones feministas en la

---

1 Fechas del Día Internacional de la Mujer, Ni una Menos y Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, respectivamente.

capital del país, en este nuevo despliegue de lucha que llega hasta nuestros días, y en el que ha organizado varias de las fechas conmemorativas más importantes. La Intersocial Feminista también es un actor clave en el escenario de la lucha feminista. Fue creada en 2017 y nuclea varias organizaciones sociales y sindicatos, con un perfil más Estado-céntrico en sus demandas. A su vez, la Comisión Organizadora del EMLTNBU destaca como la única organización con características descentralizadas, ya que el encuentro es de carácter rotativo en el territorio nacional. Para el objetivo de este estudio, la Comisión resulta de suma importancia, porque su recorrido histórico ejemplifica la ampliación del sujeto político que se pretende analizar.

La segunda técnica de relevamiento es la propuesta de producciones narrativas de Marcel Balash y Marisela Montenegro, quienes parten de la epistemología de los conocimientos situados de Haraway y realizan una crítica “hacia la representación de las otras personas a través del acto investigativo” (Balash y Montenegro, 2003, p. 44). Las producciones narrativas establecen como forma de relevamiento las sesiones con participantes, en aras de conocer su visión del fenómeno a estudiar y a partir de allí construir un texto “que expresa cierta manera de entender el fenómeno, garantizando la agencia de quien participa sobre el texto producido” (Balash y Montenegro, 2003, p. 44). Esto quiere decir que se presenta “el relato a la participante para que lo corrija o amplíe la visión del fenómeno y, a la vez, se introducen cuestiones y aclaraciones de la investigadora”. Asimismo, la participante acepta que dicha narración muestra su visión del fenómeno (Balash y Montenegro, 2003, p. 45). Es importante destacar que no son las palabras exactas de la participante las que se corrigen, sino la mirada que tiene sobre el fenómeno. Luego, en la incorporación de ese material a la investigación, “el reto consiste en reflexionar a partir de ese conjunto de narrativas, considerándolas puntos teóricos de partida” (Goikoetxea y Fernández, 2014, p. 103). Tal como plantean Fernández y Martínez, el texto que surge de la producción narrativa es susceptible de ser utilizado de la misma manera que otros textos teóricos, se le otorga el mismo valor epistémico que el de otras autoras que han trabajado la temática (Fernández y Martínez, 2014). Así se valorizan y visibilizan los conocimientos que desde la propia experiencia y militancia se gestan, y que muchas veces son extraídos, analizados o leídos a través de

herramientas de interpretación que parten de lógicas asimétricas de poder.

Por su parte, las narrativas pueden ser utilizadas por las propias personas participantes de la investigación para otros fines, lo cual crea acercamientos entre los movimientos sociales y la academia (Biglia y Bonet, 2009; Fernández y Martínez, 2014; Goikoetxea, 2014). En este sentido, Fernández y Martínez (2014) señalan como desafío de las producciones narrativas la búsqueda de nuevas formas de difracción de conocimientos y su diálogo con otros lenguajes como el visual, artístico o literario (p. 28).

Sumado a esto, estudios como este abordan los sujetos subalternos de las luchas sociales, cuyas narrativas son objeto de silenciamiento e invisibilización a la interna de la lucha, principalmente debido a las lógicas de poder excluyentes de los feminismos hegemónicos, los cuales no permiten vislumbrar otras experiencias de los sujetos que integran al movimiento. Partiendo de los aportes de la teoría decolonial y feminista, que reconoce no solo el silenciamiento y borrado de estas voces en las investigaciones realizadas, sino que denuncia las formas extractivistas de esas experiencias por parte de quien investiga (Grosfoguel, 2016), es que realizo la propuesta de “videonarrativas militantes en redes sociales”. Esta técnica permite al mismo tiempo relevar y difundir las narrativas de la lucha feminista desde los márgenes. Supone borrar la frontera impuesta entre ciencia y política, academia y militancia, y permite que los contenidos relevados para la investigación circulen en espacios de debate feminista. Además, introduce la necesidad de contar con canales de difusión, en este caso visuales, para las experiencias y narrativas de las personas participantes de la investigación en primera persona. En esta línea de trabajo, y como tercera técnica de relevamiento, se utilizó la plataforma YouTube para la realización de encuentros con militantes feministas, que volcaron al espacio sus experiencias de lucha dentro del feminismo desde lugares de enunciación que se encuentran en los márgenes de la categoría “mujer”. A través del canal El Caldero -proyecto que comenzó como propuesta metodológica feminista y decolonial en el marco de mi tesis, y que hoy adquiere la forma de colectivo- se realizaron entrevistas desde el año 2018 a la fecha sobre feminismo lésbico, transfeminismo, feminismo migrante, feminismo negro, feminismo antirracista, no binarismo y

feminismo, antiespecismo y feminismo anticapitalista<sup>2</sup>. Cabe destacar finalmente el lugar fronterizo entre academia y militancia no solo de la técnica propuesta, sino también de la propia investigadora, cuya integración en espacios de activismo feminista invita a una investigación feminista militante (Biglia, 2005).

## Sujeto político de las actuales luchas feministas en Uruguay

Así como en el Uruguay de los años ochenta la cuestión de la mujer ganó terreno en la lucha social (De Giorgi, 2020), esta nueva etapa de despliegue feminista vuelve a traer a las mujeres como actores claves para pensar la política y la organización de la vida. Desde el primer Encuentro de Feminismos del año 2014 se reactivó una lucha que había pasado por una fase de desmovilización desde la década de los noventa (Johnson, 2000), y que se encontraba marcada por la lejanía de la militancia masiva en las calles.

En este marco de reorganización en clave feminista, y con el impulso transfronterizo de las movilizaciones por el Ni una menos<sup>3</sup> y el #MeToo (o #yotambién en Latinoamérica), la lucha feminista uruguaya se vio potenciada en convocatoria y alcance. Tanto las movilizaciones masivas en todo el país, como la multiplicación de organizaciones de todo tipo, desplegaron al feminismo uruguayo en diversos espacios: desde el carnaval a la docencia, pasando por los centros estudiantiles, el circo, los sindicatos, las organizaciones sobre maternidades, entre otros. Como apunta Raquel Gutiérrez Aguilar (2018), este nuevo momento de lucha feminista en América Latina recupera viejas consignas de modo renovado: contra la violencia machista en todas sus formas y la defensa frente a la expropiación de las formas de subsistencia. En el caso uruguayo se vuelven a escuchar las consignas que colocan en el centro a la vida y sus formas de organización, como una continuidad de la lucha social de los años ochenta, en la que las mujeres resistían a

---

2 En las citas de las videonarrativas militantes se utilizan los nombres solicitados por las personas entrevistadas.

3 Como plantea Márgara Millán (2020), la interconectividad define a las movilizaciones actuales de las luchas sociales y feministas. Un ejemplo conocido es la intervención de Las Tesis.



la dictadura con acciones de sostén de la vida<sup>4</sup>. Como destaca Mariana Menéndez (2018b), la lucha feminista en el Río de la Plata se presenta contra las violencias machistas y “contra aquella que implica el despojo de los medios de existencia ante la creciente precariedad de la vida o la imposición de proyectos extractivos” (p. 55).

Si bien muchas de las consignas planteadas reafirman el carácter procesual de la lucha, nuevos ejes se introducen en el feminismo uruguayo, así como en otras partes del globo. Se trata de la ampliación del sujeto político del feminismo, que pasa de un “mujeres” a una diversidad de cuerpos y experiencias que vuelven a traer el cuestionamiento a la universalización de dicha categoría, pero que además introducen nuevos lugares de enunciación y disputa política desde identidades sexo-genéricas disidentes. Esto es, la reivindicación de lesbianas, tortas, tortes, no binaries, mujeres trans, transmasculinidades, de ser parte de la lucha feminista.

En este nuevo momento de despliegue se observa un intento renovado de cuestionar las categorías hegemónicas de lo que representan las mujeres y sus luchas, que le recuerda una vez más a los feminismos que la reivindicación no solo es contra el sistema patriarcal, sino también una manera de combatir el entramado de opresiones que dan forma a las relaciones jerarquizadas y violentas de relacionamiento (las cuales sirven a una forma concreta de organizar la vida y la muerte). Esto es, un momento donde se vuelve a remarcar la necesidad de partir de un enfoque interseccional en la política feminista construida. La demanda se enuncia desde el reconocimiento a la identidad, pero también con el fin de complejizar la mirada que tiene el feminismo sobre qué luchas deben tejerse para lograr las transformaciones profundas y radicales que requiere la construcción de un mundo más justo. Se trata de construir horizontes de deseo amplios a partir de miradas interseccionales, que atiendan a prácticas políticas concretas que erradiquen las lógicas de poder a la interna de la lucha. Además de buscar los puntos en común, se requiere el reconocimiento de las diferencias como piso para generar coaliciones de lucha (Butler, 2018). De esta manera,

---

4 Es de destacar el rol de las mujeres durante los años ochenta para enfrentar las crisis económicas. En Uruguay se articuló en la organización de ollas populares y la defensa de los derechos humanos ante los crímenes cometidos por las dictaduras y otras políticas represivas (Álvarez et al., 2003).

en el caso uruguayo, corrientes como el lesbofeminismo, el afrofeminismo, el feminismo anticapitalista, el feminismo gordo, el transfeminismo, el antiespecismo, así como las luchas indígenas y antirracistas, vuelven a tensionar el “mujeres” como sujeto político del feminismo.

Siguiendo esta línea, la creciente producción académica-militante sobre este nuevo momento de rebelión feminista en la región (incluyendo a Uruguay) parte de la enunciación de esta categoría (Gutiérrez, Sosa y Reyes, 2018; Menéndez, 2018a, 2018b).<sup>5</sup> Por ejemplo, para Mariana Menéndez el punto común de las acciones desarrolladas por los diversos colectivos de base feminista en Uruguay de los últimos años “ha sido la experimentación de un hacer y un pensar entre mujeres”, donde “el rasgo compartido es la valorización de este entre mujeres (...) en los que se construyen sentidos propios desde la experiencia femenina y desde los cuales se despliegan prácticas de transformación” (2018a, p. 61). Según la autora, el “entre mujeres” supuso una “fuente central de la energía desplegada luego en el espacio público; son relaciones que se han politizado, y cuya presencia y valorización implica en sí misma una acción subversiva” (2018b, p. 57). Partiendo de lo que Lagarde define como una subjetividad femenina de *ser para otros*, Menéndez plantea que “cuando se cultivan relaciones entre mujeres se transgrede ese mandato social, además de una serie de sentidos que se han construido en torno a él” (2018b, p. 58).

En esta misma línea de análisis se sitúan Raquel Gutiérrez, María Noel Sosa e Itandehui Reyes (2018), quienes afirman lo siguiente con respecto al marco actual de lucha feminista en América Latina: “el torrente de luchas de heterogéneos grupos de mujeres contra todas las violencias machistas -capitalistas y coloniales- ha relanzado el entre mujeres como fértil camino de enlace, lucha y creatividad” (Gutiérrez et al., 2018, p. 54). Desde espacios de autoconciencia y encuentro que permiten la identificación de experiencias como colectivas, en el entre mujeres:

Se desafía, se elude y subvierte la mediación patriarcal, en tanto entre nosotras creamos un lenguaje propio para mediar con el

---

5 Existen algunas excepciones más próximas en el tiempo que incluyen el denominativo “mujeres y sujetos feminizados” o “mujeres y disidencias” (Giudice, 2020), aunque no está muy claro lo que estas categorías suponen.

mundo. El entre mujeres, en tanto irrumpe un pilar de la amalgama expropiación-explotación-dominación y erosiona la mediación patriarcal históricamente construida como condición de la separación de las mujeres entre sí, colabora en el conocimiento de sí y se torna fuente de fuerza. (2018, p. 60)

Como plantean estas autoras, si bien el entre mujeres, como forma de encuentro colectivo donde se rompe con la mediación patriarcal, ha permitido potenciar la lucha feminista con la creación de “espacios-tiempo de autonomía simbólica” (Menéndez, 2018b, p. 63), se hace necesario destacar también los lugares donde la categoría “mujeres” vuelve a invisibilizar y universalizar las variadas experiencias de los sujetos que integran la lucha feminista.

Aun cuando reconoce la necesidad de reafirmar la identidad de las mujeres como fuente de ciertas experiencias comunes frente a la opresión patriarcal, así como su encuentro para subvertir el orden patriarcal, esta idea deja fuera las múltiples experiencias activistas que luchan desde los feminismos y que, en algunos casos, se fugan de la identidad como “mujeres”.

Tal es el caso de las lesbianas, no ya como mujeres con determinada orientación sexual, sino en la consideración de la identidad lésbica/torta como no mujer. Esta categoría de enunciación parte de la existencia lésbica como disidente del control social que impone el régimen heterosexual y las categorías sexo-genéricas que permiten su sostenimiento. Así, según *El pensamiento heterosexual y otros ensayos* (1992/2006) de Wittig, la lesbiana se presenta como no mujer, en tanto el sexo “mujer” no tiene sentido si no es en el marco de una relación heterosexual. Además, la división sexual del trabajo en el contexto del capitalismo, que distingue entre producción/reproducción, es roto por lo lésbico, que representa también una desobediencia al orden de producción.

Esta idea estuvo presente en el Encuentro de El Caldero (2018) sobre “Feminismos uruguayos desde algunas experiencias lésbicas”, donde las entrevistadas Tat y Jessi plantean la necesidad de cuestionar la heterosexualidad, no como orientación sexual o vínculo afectivo, sino como forma de organización de la vida, como dispositivo de control. Proponen que este ejercicio no solo se debe realizar por las personas lésbicas, sino

por todo el feminismo, en tanto supone un cuestionamiento al orden establecido. Esta identidad lésbica se manifiesta, por ejemplo, en la convocatoria del II Encuentro de Mujeres, Lesbianas y Trans de Uruguay. Luego de la realización del Primer Encuentro de Mujeres en Uruguay (EMU), se seleccionó como próxima sede el departamento de Maldonado, y la Comisión Organizadora definió esta nueva forma denominativa frente a la insistencia de personas trans y lesbianas que no se encontraban convocadas bajo el denominativo “mujer”. Tal como plantea María Olivera, una de las organizadoras de ese Encuentro:

Creíamos necesario destacar otras maneras de habitar la vida y de habitar las identidades, en ese sentido incluimos también a las lesbianas y las trans, entendiendo que muchas veces son identidades que no son visibilizadas y nombradas con las particularidades que afecta su manera de relacionarse, entonces fue un cambio significativo que vivimos (...) que permitió ampliar más voces. (El círculo, 2019, 1m40s)

Esta ampliación no estuvo exenta de tensiones, ya que una de las organizaciones que participó de la organización del EMU, el Taller por la Liberación de la Mujer “Célica Gómez” se retiró de la organización de la segunda edición y reflejó su postura en un comunicado publicado en su perfil de Facebook. Allí cuestionaron el cambio de nombre argumentando que

cada opresión es diferente y cada movimiento va generando espacios de intercambio con quienes sufren otras formas de opresión, pero también espacios de abordaje de su problemática específica. Es así que el Encuentro de Mujeres nació para ser un espacio específico de abordaje de la opresión de la mujer por el hecho de ser mujer, opresión sufrida por más de la mitad de la población mundial. Se trata de un “entre mujeres” para que compartamos sentimientos, ideas, experiencias, que solo nosotras vivenciamos y sufrimos como mujeres en esta sociedad, donde no sean los hombres los que tomen y dominen la palabra como ha sido históricamente. (Taller por la Liberación de la Mujer “Célica Gómez”, 2018)

Finalmente, el II Encuentro de Mujeres, Lesbianas y Trans hizo referencia a la redefinición del nombre del encuentro en su proclama inicial, también publicada en Facebook:

Con firmeza nos lanzamos a poner sobre la mesa una mirada interseccional de las opresiones que impulse a que en nuestros encuentros escuchemos los reclamos de les compañeres no binaries, las personas transgénero, las lesbianas, las bisexuales, las travestis, porque nos afirmamos en que lo personal es político, y cada relato de vida de quien tenemos al lado, enriquece y fortalece nuestras luchas, ya que no podemos hablar en nombre de la diferencia, pero si escucharla y entretrejernos con solidaridad. (Encuentro de Mujeres, Lesbianas, Trans y No Binaries en Uruguay, 2018)

De esta manera, el II Encuentro desarrollado en la ciudad de Piriápolis, Maldonado, en 2018, tuvo rondas de personas trans y no binarias, así como otra de lesbianismo que terminó dando forma a lo que sería la Red de Tortas y Tortxs<sup>6</sup>, que en los próximos años realizarían acciones de activismo lésbico/tortillero en Montevideo y Canelones, especialmente en el marco del 7 de marzo (día de la visibilidad lésbica en recuerdo del asesinato de Pepa Gaitán). En su producción narrativa, Bruno Eleonor Gutiérrez (2022) cuenta que en esa ronda se estableció la necesidad de generar un espacio “para estar comunicadas, para hacer fuerza ante situaciones de discriminación y violencia que se daban, para poder apañarnos” (p. 2). Surge así la Red, que el mismo Gutiérrez (2022) integraría en sus comienzos. Según cuenta, la convocatoria del Encuentro y su nombramiento de manera específica a lesbianas también potenciaron que algunas de las personas presentes comenzaran a nombrarse lesbianas no mujeres (p.2).

El III Encuentro de Mujeres, Lesbianas y Trans de Paysandú, realizado en 2019, volvió a remarcar la necesidad de visibilización de las identidades lésbicas y trans, identificando que el “mujer” representa para algunas personas una categoría excluyente (Cammarano, 2019). El encuentro incluyó rondas específicas de activismo gorde, existencia lesbiana-tortillerx, antirracismo, pueblos originarios, resistencia trans y no binarie.

Este proceso tuvo como último momento la aprobación en asamblea de la inclusión de las personas no binarias en la convocatoria del próximo Encuentro, que pasó a llamarse IV Encuentro de Mujeres, Les-

---

6 Se hace referencia a lo lesbiane, torte o tortx, en tanto personas no binarias que se identifican desde el lesbianismo.

bianas, Trans y No Binaries en Uruguay, también con una declaración como antirracista. Como muestra de la amplificación de voces participantes, la Comisión Organizadora del IV Encuentro fue integrada por lesbianas, mujeres cis, personas no binarias, gordas, transmasculinas, racializadas y migrantes.

Como se vio para el caso de la inclusión de la categoría “lesbiana”, la importancia del nombramiento en la convocatoria resulta un posicionamiento político clave para pensar qué sujetos pueden participar efectivamente. También potencia marcos de oportunidad para el activismo desde esas identidades, así como el entramado de luchas. En ese sentido, Torri, integrante de la organización No Binaries Uruguay, cuenta que hasta que no vio la enunciación de no binaries en el IV Encuentro no pensó que pudiera asistir:

Fue la primera que vez que se nombró como para personas trans no binaries, fue la primera vez que me sentí convocado a ir, antes me enteraba todos los años me daba cierto recelo ir, sabía que la iba a pasar mal básicamente, a partir de nombrarse y que esté el colectivo No Binaries en parte de la organización, o sea que no era solo nombrarnos sino invitarnos a formar parte activa a ser actores principales, a partir de ahí fue que pude ir y me sentí abrazado en la convocatoria (El Caldero, 2022, 17m20s).

Por otra parte, las proclamas de la Coordinadora de Feminismos han pasado de enunciar diversas formas del ser mujer desde su surgimiento en 2015, a incluir la utilización de la “e” de manera intercalada con la “a” en la proclama del 8M del año 2019. Florencia Anzalone (2022), quien integró la Coordinadora entre 2017 y 2020, afirma al respecto en su producción narrativa:

Dependiendo quien fuera a escribir el texto era si se hablaba con “a” o “e”. Incluso las personas que participan en las Alertas<sup>7</sup> comienzan a utilizar la “e”, mientras que las proclamas de la Coordinadora continuaban usando la “a”. En esos momentos también se dio que no se reconocía la identidad no binaria de compas que participaban del espacio, así como hubo prácticas de expulsión en Alertas a maricas

---

7 Hace alusión a las Alertas Feministas realizadas por la Coordinadora de Feminismos en Montevideo, mencionadas con anterioridad en el texto.

trans que fueron leídas como varones cis. Compañeros transmasculinos también plantearon otras situaciones similares. (p. 2)

Como se observa, la disputa en torno a la ampliación del sujeto en lucha conlleva a episodios que violentan a las identidades que exceden la categoría mujer. Además, la expulsión en movilizaciones conjuga el no reconocimiento a la identidad con la práctica separatista de algunas corrientes feministas. De esta manera, desde las personas que participan en las movilizaciones, así como del propio espacio de la Coordinadora, el proceso de ampliación se encuentra plagado de tensiones y disputas. Cierta fijación de la identidad mujer como marco de enunciación, así como la centralidad de la lucha antipatriarcal, dificultan este avance. Como relata la misma Anzalone (2022):

En las primeras proclamas se hacía referencia a las distintas mujeres, desde su carácter plural pero luego se comienza un proceso de hablar sobre otras identidades por fuera de la mujer que generó muchas resistencias. Había mucha retórica sobre el entre mujeres que dificultaba ampliar el sujeto, así como cierto relato de que la historia patriarcal se centra en que los varones han oprimido a las mujeres. (p. 2)

Por su parte, desde el año 2020 la Coordinadora utiliza la forma “compañeraes”, en referencia a la inclusión de identidades no femininas en la lucha feminista. Se hace uso del lenguaje inclusivo, tanto con “a” como con “e”, optando por una forma creativa de enunciación como “nosotras”. Este aspecto es interesante porque introduce una de las puntas del conflicto del reconocimiento de los sujetos no binarios y la utilización de la forma “e” para referirse a ellos, y no perpetuar al mismo tiempo la invisibilización histórica de las mujeres, a través del lenguaje en este caso.

Sobre esto existe una crítica de activistas trans y no binaries. Instan a utilizar la “e” como forma de nombrar a todas las identidades que hacen al feminismo. Como plantea Torri en El Caldero:

Ahora se está empezando a usar el amigae y compañeraes, queriendo nombrar mujeres y disidencias, y en realidad no todas las disidencias utilizamos pronombre neutro (...) estás partiendo de la idea de que si utilizas el pronombre neutro borras a la identidad mujer (...) y para nada, el pronombre neutro justamente se usa para

abarcar todo de una sola vez sin usar el genérico masculino. (El Caldero, 2022, 3m34s)

Tanto en las ediciones del II y III Encuentro, como desde espacios como la Coordinadora, se incluye en el sujeto de lucha a la identidad trans, pero luego el lenguaje utilizado vuelve a excluir a aquellas personas trans y no binarias que utilizan pronombres masculinos. La masculinidad, en su versión no hegemónica, es una dimensión que interpela a buena parte del feminismo uruguayo hoy, desde estas identidades.

Como se observa, en varios de los espacios feministas que se organizan en Uruguay se sucede una ampliación de los lugares de enunciación. Es necesario realizar aquí una distinción en este proceso de amplitud. Por un lado, se identifican organizaciones o activistas que concuerdan con la apertura de la categoría “mujer” en términos plurales, afirmando la necesidad de visibilizar otras dimensiones de opresión o desigualdad como el territorio, la edad, la raza-etnia, la corporalidad, la capacidad y la sexualidad. Tal es el caso de la Intersocial Feminista, que afirma su política desde esa categoría, si bien construye sus reivindicaciones enunciando la pluralidad de las mujeres. Se trata de lo que Millán (2020) denomina “sujeto político en eclosión,” que se define por el

(...) diálogo entre feminismos, que ha sido también diálogo entre mujeres desde muy diferentes posicionalidades; un diálogo difícil porque visibiliza las estructuras de poder y privilegio del entre-mujeres; deja ver que no hay un “colectivo mujeres” a priori, sino que éste se construye en medio de tensiones y disidencias, pero también de comunalidades en la desigualdad de lo común. (p. 215)

En este caso, cabe preguntarse ¿qué lugar tienen las personas no binarias, torses y transmasculinas en los feminismos centrados en las mujeres, aunque sea en su pluralidad? Aquí se presenta la otra variante de ampliación, una que recoge la fuga de la propia categoría de mujer, requiriendo otras formas de nombrar al sujeto político. Un ejemplo es el proceso del Encuentro o de la Coordinadora de Feminismos, aunque esta última presenta la limitante de la participación de transmasculinidades como sujeto, en tanto no utilizan pronombres en la primera persona del masculino ni se les nombran en los materiales relevados.

Con estos señalamientos no se trata de desconocer el nombrarse “mujer” –siempre que no parta de esencialismos biologicistas exclu-



yentes de las mujeres trans, o que sean inclusivos con los transmascu-  
linos, a costa de no reconocer su identidad de género-, sino de cons-  
truir un feminismo que considere otras dimensiones de opresión en  
su marco y que se encuentre abierto a tejer alianzas solidarias. Para el  
caso de otras identidades por fuera del género femenino, se parte de  
considerar la opresión que supone la cisonormatividad<sup>8</sup>, su binarismo  
de género a las identidades disidentes y su imbricación con el sistema  
patriarcal. Para contrarrestarles, se destacan la solidaridad y la empa-  
tía como formas políticas fundamentales para potenciar el entramado  
de resistencias.

Frente a este proceso de ampliación y reconocimiento, ciertas co-  
rrientes feministas radicales reafirman la lucha feminista centrada  
en la mujer en tanto cuerpo biológico. Fundamentan que la opresión  
patriarcal nace de la explotación y opresión del cuerpo de las muje-  
res (cis), y que por tanto ese es el punto común de la lucha feminista.  
Presentan así un feminismo excluyente con otras identidades como las  
transfemeninas, que genera espacios separatistas en convocatorias y  
marchas. Tanto en la marcha del 8 de marzo de 2019 y 2020, como en  
la Marcha de la Diversidad de 2020, feministas radicales se autocon-  
vocaron para la realización de un bloque separatista. Asimismo, otras  
convocatorias como la Vigilia feminista (2019) presentaron las mismas  
características.

En un diálogo y entrevista realizada por la feminista radical es-  
pañola Anna Prats (2020), una activista uruguaya de su misma co-  
rriente realizó una crítica férrea a la Ley Integral para Personas Trans,  
aprobada en Uruguay en el año 2018, la cual reconoce la identidad  
de género como un derecho. Esta ley aplica, además, una serie de ac-  
ciones afirmativas dirigidas a esta población en el ámbito laboral y  
educativo, a sabiendas de la situación de vulnerabilidad en la que se  
encuentra en términos de empleo, ingreso, educación y salud por ra-  
zones de su identidad de género. Vale recordar aquí que la campaña  
para la aprobación de la Ley fue impulsada no solo por organizacio-  
nes trans y de la diversidad sexual, sino también por varias organi-  
zaciones feministas, estudiantiles, del movimiento afro, trabajadoras

---

8 Sistema que regula y controla la correspondencia entre el sexo asignado al nacer y la identidad de género.

sexuales, sindicatos, medios alternativos de comunicación y colectivos de personas que viven con VIH (La Diaria, 2018). Esto demuestra la articulación que los distintos espacios de lucha tejen frente a objetivos puntuales. Tal como planteó Niki Jonhson (2001) para el caso de un frente de lucha común de los ochenta en Uruguay, generado para hacer frente a la dictadura cívico-militar, cuando se tiene un enemigo común la articulación de luchas se resuelve con mayor facilidad. Esto entendiendo que esa articulación potencia y fortalece la organización social y sus reivindicaciones. Agregaría que, además de visualizar un enemigo común, la concreción de un objetivo específico como la aprobación de una ley también facilita este proceso. Ejemplo de ello es la conjunción de muchos de estos colectivos para la concreción de lo que hoy se conoce como Nueva Agenda de Derechos, que incluyó la Ley de Matrimonio Igualitario, la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo y la Ley de Regulación del Cannabis, entre otras. Ahora, ¿qué une las luchas cuando no son Estado-céntricas? ¿Qué une las luchas más allá de un enemigo común o la concreción de una política o normativa concreta? ¿Qué permite generar coaliciones de lucha? Sobre estas interrogantes, teóricas como Butler (2018) y Mouffe (1999) han trazado algunas respuestas; me permito avanzar aquí en algunas reflexiones que tienen que ver con este proceso que se ha descrito y que pone en el centro los vínculos afectivos entre militantes feministas como fuente de acción.

A partir del estudio realizado, identifico que, en una parte del proceso de ampliación del sujeto a personas no binarias y transmasculinas, se vislumbra un componente de vínculo afectivo-político entre ellos/ellos y otras personas que integran el feminismo. En algunos casos, personas no binarias o transmasculinas integraban la lucha feminista desde identidades de género femeninas y luego transitaron hacia otras, en procesos que fueron acompañados (o no) por formas organizativas feministas. Lo que quiero decir con esto es que la comprensión de que lesbianas/es, no binaries y personas trans forman parte del sujeto político del feminismo, se observa para el caso uruguayo como una formulación desde la propia experiencia militante, colectiva, en la que, o bien las personas participan de la militancia feminista antes de definirse en estas categorías, o bien mantienen relaciones afectivas con militantes feministas que defendieron su pertenencia a la lucha.

Esta forma de definición se asemeja a la idea de una política de los afectos (Laclau, 2008), en tanto la experiencia particular y concreta afectiva de la militancia determina formas de funcionamiento y organización política. Esto no quiere invalidar los argumentos e ideas que vinculan patriarcado y cis-heteronormatividad, pero sí que el componente afectivo, solidario y de afinidades, resulta clave en el proceso de definición.

Volviendo a los postulados del feminismo radical como intentos de freno a este proceso, en una nota publicada por la Red Uruguaya de Mujeres Abolicionistas (2021) en el *Semanario Brecha*, y titulada “El feminismo será abolicionista o no será”, se plantea que “el objeto de la lucha es liberarnos y el sujeto político somos las mujeres (el sexo biológico femenino)”. El texto hace una distinción entre la opresión que viven las mujeres y la discriminación que sufren las mujeres trans, con lo cual se obvia la opresión del sistema cisnormativo y su binarismo de género. Se niegan las relaciones de poder y privilegio entre personas cis y trans, y se dificulta cualquier intento de puesta en común de lucha social que deconstruya lógicas de poder a la interna de los movimientos. La Red Uruguaya de Mujeres Abolicionistas (2021) afirma que:

La opresión es una relación asimétrica entre personas o grupos fruto de una desigualdad estructural, y es la estructura patriarcal la que determina esta condición de opresores y oprimidas en el caso de los sexos. La discriminación, por otra parte, supone una marginación/exclusión de un grupo del resto de la sociedad por ser “diferentes”, por no obedecer la idea de normalidad.

Sostiene además que la lucha feminista se debe centrar en combatir al sistema patriarcal, lo cual obvia todos los aportes que el feminismo crítico ha realizado en torno a las imbricaciones de sistemas de poder. Incluso refiere como parte de los roles de género asignados a las mujeres su construcción como dóciles/débiles, afirmación ya cuestionada por el feminismo negro de los años setenta, bajo el argumento de que la existencia de las mujeres negras dista mucho de esa idea (hooks, 2004), si se reconoce su historia de explotación en la época esclavista y el formato de trabajo remunerado en el marco de la colonialidad.

Esta nota nació como respuesta a otro artículo de Patricia González y Soledad Castro (2021) publicado con anterioridad en el mismo

semanario bajo el título de “Será transfeminista o no será”. El texto aboga por no jerarquizar las violencias, y aborda la empatía con poblaciones tan vulneradas como las mujeres trans en el marco del sistema patriarcal y capitalista. Allí se propone un feminismo transincluyente, pero solo en términos de incluir a las mujeres trans. No se mencionan a otros sujetos que en la actualidad ya participan de espacios feministas, como las personas no binarias o transmasculinas. Poco después llegó la respuesta a la Red Uruguaya de Mujeres Abolicionistas en las mismas páginas del *Semanario Brecha*, con un artículo publicado por Magdalena Bessonart y Daniela Buquet (2021), en el que se vuelven a volcar argumentos a favor de un activismo interseccional. Las autoras explicitan la necesidad de reconocer privilegios y critican las prácticas de la Red cuando niegan la identidad de género de las personas, lo cual significa “volver a principios biologicistas y esencialistas que perpetúan las opresiones patriarcales, defienden el *statu quo* y respaldan los discursos médicos y eclesíasticos que tanto daño han hecho”. Se presenta así una denuncia al hecho de que la negación de la identidad de las personas trans es una manifestación de transfobia.

A su vez, en estos debates existen algunas menciones a la corriente transfeminista que es necesario precisar. El transfeminismo puede entenderse en dos vertientes distintas. Una nace del activismo de las personas trans, iniciada en Estados Unidos a fines de los años sesenta con los disturbios de Stonewall, aun cuando en la construcción de nuevas genealogías se encuentran experiencias anteriores (Stryker, 2017). Esta vertiente reconoce y recoge las resistencias de las personas trans, travas y travestis que en distintas partes del globo se han organizado contra del abuso policial, la patologización y la discriminación. Por otro lado, el transfeminismo también refiere a la propuesta nacida de los Encuentros Feministas del Estado Español. A partir del Encuentro del 2009 en Granada, un conjunto de activistas elabora una propuesta política de lucha transfronteriza e interseccional recogida en el *Manifiesto para la insurrección transfeminista* (Acera del Frente, 2010), lanzado por la Red PutaBolloNegraTransFeminista. El manifiesto implica un ejercicio político que busca superar algunas de las tensiones del feminismo en la construcción de su sujeto político. Tal como definen Gil y Orozco (2012):

El transfeminismo nombra un espacio transfronterizo habitado por diferentes sujetos para quienes las categorías clásicas de hombre o mujer se quedan estrechas, sin espacio para quienes no se adaptan a la norma. El sexo, la orientación sexual, el género, la clase social y la procedencia se entrelazan profundamente, dando lugar a lo que conocemos como la identidad, absolutamente singular, de cada persona. (p. 157)

En el contexto uruguayo, las mujeres trans comienzan a participar en marchas convocadas por organizaciones homosexuales en los años noventa, que denunciaban la discriminación vivida, sobre todo, a manos de la policía. En 1992 se organizan en torno a su identidad y se crea la Asociación de Travestis del Uruguay, cuyo objetivo era atender la temática de discriminación hacia las personas travestis (Frontan, s.f.). En la actualidad son varias las organizaciones trans existentes en el país, entre las cuales se encuentran las colectivas específicas de varones trans y no binaries.

Enmarcado en estas diferencias, es curioso el caso de los postulados transfeministas que insisten en una forma del feminismo centrada en las reivindicaciones de las mujeres cis y trans, y hablan de un transfeminismo que se escribe con “a”. Tal es el caso de Marcela Pini, de Unión Trans, que en unas Jornadas de Debate Feminista realizadas en Montevideo expresó:

Agradecemos a los compañeros trans que visibilizan la lucha feminista (...) pero la lucha feminista es la lucha de las mujeres, de los cuerpos feminizados (...) las desigualdades de poder entre los cuerpos masculinos y los cuerpos feminizados son distintas, no son las mismas violencias (...) es mucho más violenta (...) la lucha feminista se escribe con “a” (Cotidiano Mujer, 2019, 46m44s)

Es interesante ver que del mismo modo en que el feminismo radical establece los límites a partir de postulados biologicistas sobre la no participación de mujeres trans en el feminismo -incluso permite la participación de trasmasculinidades, dado que no les reconoce en su identidad de género y parte del concepto de hembra humana-, cierto transfeminismo construye otro tipo de definición a partir de la idea de cuerpos feminizados, expulsando a otras identidades trans. Sobre esta mirada, Bruno Eleonor Gutiérrez (2022) plantea lo siguiente:

Específicamente sobre la transmasculinidad, existe cierta idea de que no sufrimos violencia porque estamos del bando ganador, ya que no ocupamos lo inferiorizado en este sistema. Desde esa mirada, la violencia opera solo para “mujeres y cuerpos feminizados”, que ocupan el lugar de víctima, no contemplan aquellos cuerpos que no son feminizados pero que rompen con la linealidad de la heteronormatividad. (p. 2)

Por su parte, son pocas las organizaciones o activistas que se auto-denominan transfeministas, como en su momento lo hizo el Colectivo Antiespecista o algunas feministas trans. Sin embargo, la denominación figura en algunos de los documentos consultados en este trabajo, como la nota del *Semanario Brecha* señalada con anterioridad. Pareciera que el denominativo “transfeminista” se encuentra en vías de construcción, y más allá de si efectivamente algunas luchas se inscriben desde allí, sus principios se visualizan en muchas de las prácticas políticas reseñadas.

En síntesis, el recorrido de los últimos años de lucha feminista da cuenta de una ampliación de los sujetos que la conforman, incluyendo a lesbianas/es, no binaries, mujeres trans, mujeres cis, transmasculinidades y travestis (El Caldero, 2019)<sup>9</sup>.

## Conclusiones

En los últimos años de despliegue feminista en Uruguay se han potenciado las enunciaciones de otros sujetos que reivindican la inclusión de sus voces, experiencias y luchas. El Encuentro de Mujeres, Lesbianas, Trans y No Binaries y la Coordinadora de Feminismos sirven de ejemplo del proceso de ampliación del sujeto político de la lucha feminista, no solo en términos de la ruptura de la universalización de la experiencia de las mujeres, sino en la propia fuga de la categoría con la irrupción de otras identidades. Los afectos se presentan como una dimensión clave en la definición política, así como el reconocimiento del sistema cisnormativo y heterosexual como determinante de violencias

---

9 Si bien en Uruguay es común utilizar el término “trans” para denominar a todo el espectro de personas que se identifican con un género distinto al sexo con que nacieron, existen activistas que se enuncian desde la identidad travesti.

sistemáticas y de ordenamiento de la vida, contra las cuales el feminismo debe luchar.

Sin embargo, este impulso ve también limitantes en los procesos reseñados. Casos como el de la Intersocial Feminista, que continúa en la construcción de una política centrada en la categoría mujer, o la exclusión del pronombre masculino desde espacios como la Coordinadora de Feminismos, son algunos ejemplos. También, y como un intento de frenar la ampliación del sujeto, existen posturas pertenecientes a una parte del feminismo radical uruguayo que plantean un retorno al esencialismo biologicista y al separatismo de luchas, con la prioridad del patriarcado como sistema de opresión.

En este camino de tejido de alianzas se enmarca el feminismo uruguayo hoy: con las tensiones que el fortalecimiento de los sujetos implica en la construcción de coaliciones, pero sin obviar la potencia que el entramado de luchas supone para las transformaciones sociales profundas en contra de los sistemas de poder, sus violencias y controles.

## Referencias

- Acera del Frente (1 de enero de 2010). *Manifiesto para la insurrección transfeminista*. <http://aceradelfrente.blogspot.com/2010/01/hoy-1-de-enero-de-2010-hacemos-un.html?zx=8096dc1a918365d5>
- Álvarez, S.E., Friedman, E.J., Beckman, E., Blackwell, M., Chinchilla, N.S., Lebon, N. y Tobar, M.R. (2003). Encountering Latin American and Caribbean Feminisms. *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, 28(2), 537-579. <https://doi.org/10.1086/342589>
- Anzalone, F. (2022). "Producción narrativa" [documento inédito].
- Balash, M. y Montenegro, M. (2003). Una propuesta metodológica desde la epistemología de los conocimientos situados: las producciones narrativas. *Encuentros en Psicología Social*, 1(3), 44-48.
- Bessonart, M. y Buquet, D. (21 de mayo de 2021). *Si el patriarcado te ataca, sumate a enfrentarlo*. *Semanario Brecha*. <https://brecha.com.uy/si-el-patriarcado-te-ataca-sumate-a-enfrentarlo/>

- Biglia, B. (2005). *Narrativas de mujeres sobre las relaciones de género en los movimientos sociales*. [Tesis de Doctorado, Universidad de Barcelona].
- Biglia, B. y Bonet-Martí, J. (2009). La construcción de narrativas como método de investigación psico-social. Prácticas de escritura compartida. *Forum: Qualitative Social Research*, 10(1), 1-24. <http://www.ubiobio.cl/miweb/webfile/media/267/metodo%20de%20narrativas.pdf>
- Butler, J. (2018). *Cuerpos aliados y lucha política. Hacia una teoría performativa de la asamblea*. Ediciones Ibérica, S.A.
- Cammarano, A. (12 de diciembre de 2019). *Se viene el tercer Encuentro de mujeres, lesbianas y trans del Uruguay*. [Video] Youtube. <https://youtu.be/yt3N5DmQQBk>
- Cotidiano Mujer (16 de julio de 2019). *Marcela Pini. Jornadas de Debate Feminista. Conferencia Central*. [Video] Youtube. <https://youtu.be/Hj9GK5TYp6o>
- Crenshaw, K.W. (1989). Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Politics. *University of Chicago Legal Forum*, (1), 8. <https://chicagounbound.uchicago.edu/uclf/vol1989/iss1/8/>
- De Giorgi, A.L. (2020). *Historia de un amor no correspondido: feminismo e izquierda en los 80*. Sujetos Editores.
- El Caldero. (18 de junio de 2019). *Transfeminismos en Uruguay*. [Video] Youtube. [https://www.youtube.com/watch?v=\\_xtMKRgAeDA](https://www.youtube.com/watch?v=_xtMKRgAeDA)
- El Caldero. (28 de julio de 2022). *El caldero-No binaries*. [Video] Youtube. <https://youtu.be/F7TZnfrxbE>
- El Caldero. (30 de agosto de 2018): *Feminismos uruguayos desde algunas perspectivas lésbicas*. [Video] Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=XBrueqCpQQM&t=717s>
- El Círculo. (12 de diciembre de 2019). *Tercer Encuentro de Mujeres, Lesbianas y trans de Paysandú*. [Video] Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=uyYxcMpquqI>
- Encuentro de Mujeres, Lesbianas, Trans y No Binaries en Uruguay. [EMLTNBU]. (11 de diciembre de 2018). *Proclama 2do Encuentro de Mujeres, Lesbianas, y Trans, del Uruguay. ¡Bienvenidas y bienvenidos al 2do Encuentro!* <http://www.>



cotidianomujer.org.uy/www.cotidianomujer.org.uy/  
wp/2018/12/14/proclama-del-encuentro-de-mujeres-  
lesbianas-y-trans-del-uruguay-2018/

- Fernández, N. y Martínez, M. (2014). Re/pensar las producciones narrativas como propuesta metodológica feminista: experiencias de investigación en torno al amor romántico. *Athenea Digital. Revista de pensamiento e investigación social*, 14(4), 63-88. <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.1361>
- Frontan, F. (s.f.). *El activismo en Uruguay*. Archivo Sociedades en Movimiento. <https://asm.udelar.edu.uy/items/show/311>
- Gil, S. y Orozco, A. (2012). Transfeminismo: ¿sujetos o vida en común? En L. Corcuera (Ed.), *El orgullo es nuestro: Movimientos de liberación sexual en el Estado Español* (pp.157-160). Diagonal.
- Giudice, L. (2020). La táctica del hashtag, escraches y los feminismos en Uruguay. *Crítica y Resistencias. Revista de conflictos sociales latinoamericanos*, (11), 57-69. <https://www.criticayresistencias.com.ar/revista/articulo/view/164>
- Goikoetxea, I.G. y Fernández, N.G. (2014). Producciones narrativas: una propuesta metodológica para la investigación feminista. En I. Mendia Azkue et al. (Eds.), *Otras formas de (re) conocer* (pp. 61-76). Universidad del País Vasco, Hegoa, SIMReF. [https://publicaciones.hegoa.ehu.eus/uploads/pdfs/269/Otras\\_formas\\_de\\_reconocer.pdf?1488539836](https://publicaciones.hegoa.ehu.eus/uploads/pdfs/269/Otras_formas_de_reconocer.pdf?1488539836)
- González, P. y Castro, S. (9 de abril de 2021). *Será transfeminista o no será. Semanario Brecha*. <https://brecha.com.uy/sera-transfeminista-o-no-sera/>
- Grosfoguel, R. (2016). Del “extractivismo económico” al “extractivismo epistémico” y al “extractivismo ontológico”: una forma destructiva de conocer, ser y estar en el mundo. *Tabula Rasa*, (24), 123-143. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39646776006>
- Gutiérrez, B.E. (2002). “Producción narrativa” [documento inédito].
- Gutiérrez, R. (2018). La lucha de las mujeres contra todas las violencias en México: reunir fragmentos para hallar sentido. En V. Gago, R. Gutiérrez, S. Draper, M. Menéndez Díaz, M. Montanelli y S. Rolnik: *8M Constelación feminista ¿Cuál es tu lucha? ¿Cuál es tu huelga?* (pp. 25-48). Tinta Limón.

- Gutiérrez, R., Sosa, M.N. y Reyes, I. (2018). El entre mujeres como negación de las formas de interdependencia impuestas por el patriarcado capitalista y colonial. Reflexiones en torno a la violencia y la mediación patriarcal. *Revista Heterotopías*, 1(1). <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/heterotopias/article/view/20007>
- hooks, b. (2004). Mujeres negras. Dar forma a la teoría feminista. En b. hooks, A. Brah, C. Sandoval, G. Anzaldúa, A. Levins, K. Bhavnani, M. Coulson, M.J. Alexander y C. Mohanty (Eds.), *Otras inapropiables. Feminismos desde las fronteras* (pp. 33-50). Traficantes de Sueños.
- Johnson, N. (2000). The Uruguayan Women's Movement, 1985-1997. En *The Right to Have Rights: Gender Politics, Citizenship and the State in Uruguay* [Tesis de Doctorado, Universidad de Londres].
- Johnson, N. (2001). *Agenda de género y articulación en los movimientos sociales uruguayos ante los desafíos del siglo XXI* (Informe de investigación). Cotidiano Mujer, Red de Educación Popular Entre Mujeres (REPEM)
- Laclau, E. (2008). Atisbando el futuro. En S. Critchley y O. Marchart (Eds.), *Laclau: aproximaciones críticas a su obra* (pp. 347-404). Fondo de Cultura Económica.
- La Diaria (26 de septiembre de 2018). *La campaña nacional de apoyo a la ley integral para personas trans gana terreno en todo el país*. <https://ladiaria.com.uy/feminismos/articulo/2018/9/la-campana-nacional-de-apoyo-a-la-ley-integral-para-personas-trans-gana-terreno-en-todo-el-pais/>
- Menéndez, M. (2018a). 8 de marzo: entre el acontecimiento y las tramas. En V. Gago, R. Gutiérrez, S. Draper, M. Menéndez Díaz, M. Montanelli y S. Rolnik, *8M Constelación feminista ¿Cuál es tu lucha? ¿Cuál es tu huelga?* (pp. 73-84). Tinta Limón.
- Menéndez, M. (2018b). Entre mujeres: nuestro deseo de cambiarlo todo. Apuntes sobre el re-emerger feminista en el Río de la Plata. *El Apantle*, (3), 139-152.
- Millán, M. (2020). Interseccionalidad, descolonización y la transcrítica antisistémica: sujeto político de los feminismos y "las mujeres que luchan". *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 65(240), 207-232. <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2020.240.76628>

- Mouffe, C. (1999). *El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía*. Ediciones Paidós.
- Prats, A. (20 de abril de 2020). *Directos Transatlánticos: Uruguay*. [Video] Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=RzJzt154tW4&t=454s>
- Red Uruguaya de Mujeres Abolicionistas. (7 de mayo de 2021). *El feminismo será abolicionista o no será. Semanario Brecha*. <https://brecha.com.uy/el-feminismo-sera-abolicionista-o-no-sera/>
- Stryker, S. (2008). *Historia de lo trans: Las raíces de la revolución de hoy*. Editorial Continta Me Tienes.
- Taller por la Liberación de la Mujer “Célica Gómez” [tallerliberacionmujer.celicagomez.1]. (26 de noviembre de 2018). *A las mujeres del Uruguay*. Facebook. <https://www.facebook.com/notes/3424622484295395/>
- Vigilia Feminista [vigiliafeminstauy]. (18 de octubre de 2019). *Las Mujeres Tomamos la Noche. Vigilia feminista separatista*. Facebook. <https://www.facebook.com/events/880308669035955>
- Wittig, M. (2006). *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. Egales.